



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día **23 de septiembre del año 2019**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Gunther Dietz, Secretario habilitado, Dra. Lilia Irlanda Villegas y Dra. Ana Lucia Maldonado, como representantes investigadores; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, consejera universitaria; Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Coordinador de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), la Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE) y la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Ing. Yoltzi Nava Hernández, Representante alumna suplente MIE y Consejera Alumna Universitaria, todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación. (Se anexa lista de asistencia).

Antes de iniciar la reunión, la directora informa que el Dr. Anaya no asiste por incapacidad médica. El Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE, no asiste porque se encuentra en trabajo de campo.

Todos los aquí reunidos, miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Educación, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la dirección de la citada entidad académica, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 17 de septiembre de 2019, suscrita por la directora del Instituto y cuyos puntos a tratar se transcriben a continuación:

1. Analizar y en su caso avalar el acta de CT del 20 de septiembre de 2019.
2. 2.1 Analizar y su caso avalar el proyecto de investigación "Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions" (PROFIC), presentado por el Dr. Gunther Dietz para su registro en SIREI. 2.2 Analizar y en su caso avalar el proyecto de investigación "Aprender en la lucha, Saberes y construcción de poder hacia un buen gobierno del agua y las cuencas en México", presentado por el Dr. Gerardo Alatorre para su registro en SIREI.
3. Analizar y en su caso avalar las solicitudes de asistencia a eventos académicos en el extranjero:
 - a. Dra. Juliana Merçon, actividades académicas en Brasil y en el País Vasco (España)
 - b. Dra. Elizabeth Ocampo, asistencia al Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)
4. Informe de la comisión para la elección de la tesis para el premio Arte Ciencia Luz 2019.



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

5. Analizar y en su caso avalar la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEV Claudia Catalina Mendizábal.
6. Asuntos generales.

Una vez revisados cada uno de los expedientes se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero: Se avala el acta del Consejo Técnico celebrado el 20 de septiembre de 2019.

Segundo: 2.1 Se avala el proyecto de investigación "Professional Development in Intercultural Competence in Higher Education Institutions" (PROFIC), presentado por el Dr. Gunther Dietz, para su registro en SIREI. **2.2** Se avala el proyecto de investigación "Aprender en la lucha, saberes y construcción de poder hacia un buen gobierno del agua y las cuencas en México", presentado por el Dr. Gerardo Alatorre para su registro en SIREI.

Tercero: 3.1 Se avala la asistencia de la Dra. Juliana Merçon, en la Universidad de Brasilia, del 1 al 6 de octubre, al II Congreso Internacional sobre Revitalización de Lenguas Indígenas y Minoritarias. En la misma universidad asistirá los días 9 y 10 de octubre al Ier Seminario Internacional de Programas Interculturales de Posgrado en Brasil, México y Colombia. La asistencia a este evento no representa ningún gasto para la Universidad Veracruzana. **3.2** Se avala la asistencia de la Dra. Juliana Merçon del 21 al 27 de octubre a Vitoria---Gasteiz, País Vasco, para participar en la segunda reunión de autores/as de la Evaluación global sobre valores plurales de la naturaleza. La asistencia a este evento no representa ningún gasto para la Universidad Veracruzana. **3.3** Se avala la solicitud de recursos PFCE presentada por la Dra. Elizabeth Ocampo Gómez para asistir como ponente al XV Congreso Nacional de Investigación Educativa, organizado por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) del 18 al 22 de noviembre de 2019 en la ciudad de Acapulco, Guerrero, México.

Cuarto: 4.1 Se informa que la tesis elegida para representar a la MEIS en el premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2019 es "Prácticas de Acompañamiento con enfoque intercultural en la educación Superior Intercultural", de la Mtra. Erika Fuentes Roque. **4.2** Se informa que la tesis elegida para representar al DIE en el premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2019 es "Hacia una educación intercultural para los medios. Alfabetización



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

mediática para visibilizar la reproducción del racismo y reconocer identidades originarias y afrodescendientes en el campus Xalapa de la Universidad Veracruzana”, del Dr. Rodrigo Zarate Moedano.

Quinto: Se avala la solicitud de titulación extemporánea de la estudiante de la MEV Claudia Catalina Mendizábal, con la recomendación de que en el jurado se integre como mínimo un académico del IIE para agilizar el proceso de titulación.

Asuntos generales. 6.1 En el Consejo Técnico anterior se informó que a la Dra. Elizabeth Ocampo le fue autorizado que sea evaluada por el Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, lo cual a nuestro entender significa que la académica debería informar de sus actividades en dicha entidad para que su respectivo Consejo Técnico pueda realizar dicha evaluación; sin embargo, en esta sesión solicita aval para asistir a un evento nacional, por ello se solicita a la directora pedir por escrito la aclaración a la Dirección General de Desarrollo Académico o la dirección de PEDPA, quienes autorizaron este cambio de Consejo Técnico, sobre cuáles son las actividades académicas que se deberán seguir valorando en este Consejo Técnico y cuáles corresponden al Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, con el único propósito de salvaguardar los derechos de la investigadora. **6.2** La suplente de representante alumna solicita que se explique a los estudiantes de la MIE cómo se usa el dinero de sus cuotas de recuperación, por lo que la coordinadora del MIE se propone para acudir al grupo y proporcionar la información correspondiente. Por el momento se le comenta que el presupuesto de los programas autofinanciables como la MIE está organizado de la siguiente manera: 10% es retenido por la UV por concepto de administración, el 22.5% se usa para compra de equipo y material de oficina para el programa educativo, 22.5% (\$5400 por los 4 semestres) se usa para apoyar a los estudiantes en trabajo de campo o asistencia a eventos académicos como ponente, 22.5% se usa para viáticos de académicos en la asistencia a eventos, el 22.5% se usa para el pago de viáticos a los jurados que asistirán a los exámenes de grado. **6.3** Las coordinadoras de la MIE y DIE informaron que ya está en marcha la programación académica del próximo semestre y las materias optativas para ambos programas. Por ello se recomienda que los académicos no rebasen las 10 horas de clases por semestre y que las optativas se oferten a los estudiantes sin adjudicar aún los respectivos horarios de clases para saber realmente cuáles son sus necesidades formativas. **6.4** El Consejo Técnico solicita a la directora que investigue por qué no se pueden inscribir en la misma acta los estudiantes de MIE y DIE, para que en la programación académica no aparezca duplicado el número de horas de clases.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 12 hrs. del día 23 de septiembre del año 2019 y firman los que en ella participaron:



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en Educación

ACTA
Consejo Técnico

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	
Dra. Ana Lucia Maldonado Representante Investigadora	
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de MEIS	
Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Lic. Yoltzi Nava Hernandez Representante alumna suplente MIE	